

	<b>INFORME DE ACTIVIDADES</b>		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4
<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA</b>		EDILSON TORRES ROMERO		
<b>C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.</b>		1.133.929.149	<b>CONTRATO No.</b> 927-2024	
<b>PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME</b>		DICIEMBRE (DEL 01 AL 15 DE DICIEMBRE DE 2024)		
<b>LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)</b>		AETCR EL DONCELLO ubicado en el DONCELLO – CAQUETA correspondiente a la DPR – SUBDIRECCIÓN TERRITORIAL ARN CAQUETA.		
<b>OBJETO DEL CONTRATO:</b> Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios personales para articular acciones de incidencia y realizar seguimiento a la gestión territorial en la implementación del Programa de Reincorporación Integral atendiendo las necesidades y prioridades de la población objeto en el marco de lo dispuesto por el Consejo Nacional de Reincorporación				
<b>OBLIGACIONES</b>		<b>ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO</b>		
1. Apoyar las acciones de articulación interinstitucional territorial requeridos para la implementación del Programa de Reincorporación Integral, en coordinación con la supervisión del contrato.		El 2 de diciembre se realizaron actividades recreativas, lúdicas en el centro poblado san José, en donde participaron las familias del centro poblado san José y los del Oscar Mondragón. Esta actividad de integración fue liderada por la administración municipal del Doncello.		
2. Facilitar espacios de diálogo en los grupos territoriales con actores y organizaciones de la reincorporación para promover la implementación del Programa de Reincorporación Integral.		El 3 de diciembre en la vereda Birmania, como grupo movilizador de la agenda territorial de reincorporación comunitaria con énfasis en la restauración, nos reunimos nuevamente para recibir por parte de la agenda, unos implementos de dotación para la escuela y de igual forma se reafirmó el compromiso de seguir fortaleciendo como tal dicha agenda.		
3. Apoyar el análisis de contexto y recomendación para la implementación de las estrategias del Programa de Reincorporación Integral en el Territorio.		Como enlace de reincorporación le doy las gracias a todos y todas con los que logramos hacer un buen equipo de trabajo para sacar adelante las tareas y así mismo, seguimos en la expectativa de seguir trabajando sobre los próximos planes, para seguir sacando delante de la mejor manera todos los procesos de reincorporación.		
4. Realizar seguimiento y monitoreo territorial a la implementación del Programa de Reincorporación Integral		En este caso, después de haber entregado el informe de actividades el 25 de noviembre, se participó el 28 en la ITPS, que se realizó en el centro poblado san José, con el acompañamiento de la ONU, ARN, FUERZA PÚBLICA y esquemas de seguridad del centro poblado san José. En esta reunión a rasgos generales, se mantiene una muy buena coordinación entre los beneficiarios, agentes escoltas y fuerza pública.		
5. Participar en espacios, mesas técnicas, eventos, reuniones territoriales con las dependencias de la Agencia o con los actores externos que se requieran para el desarrollo de su objeto contractual, en coordinación con la supervisión del contrato.		El 28 de noviembre en el centro poblado san José, se realizó el comité de salud, en donde se hizo un balance de la brigada de salud que se realizó el día 23 noviembre. Sobre la brigada, esta se dirigió en la salud preventiva y en ese orden de ideas hubo buena participación del personal en dichas actividades.		
6. Desplazarse a las distintas zonas donde se implementa el proceso de Reincorporación para el desarrollo del objeto del contrato, cuando sea requerido.		De igual manera, el 29 de noviembre se participó todo el día en la ciudad de Florencia en un taller con ministerio del interior sobre política pública en temas sobre no estigmatización, convivencia, reconciliación.... En el desarrollo del taller, se trabajó por grupos y al final se hizo una evaluación donde fue muy positiva la jornada.		
		<b>Visto Bueno Supervisor(es)</b> (diligenciar manual):		
<b>EDILSON TORRES ROMERO</b>		<b>NOMBRE(S):</b>		
		<b>Fecha VoBo:</b>		
El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <a href="http://www.reincorporacion.gov.co">http://www.reincorporacion.gov.co</a>				